

Otro punto de vista

El hecho de que miles de compatriotas continúen alejándose de sus familias y lugares de origen, constata que la sociedad salvadoreña se está desintegrando. Conviene, por lo tanto, contener el desarraigo, la desunión familiar y la pérdida del sentido de pertenencia. Prueba de ello es que miles de jóvenes salvadoreños han dejado de asociar su proyecto de vida con el futuro de su país.

Esta tendencia es inquietante. Debido, por una parte, a las pocas oportunidades laborales, al caótico proceso de urbanización y a los altos índices de criminalidad existentes en El Salvador; y por otra, porque los partidos políticos monopolizan la gestión pública y priorizan el control del aparato estatal. En pocas palabras, El Salvador va por un rumbo equivocado.

En este contexto y a nueve meses de haber tomado posesión, el gobierno simplemente anuncia el Plan Quinquenal 2009-14 (en adelante denominado el Plan). Este documento debería ser difundido ampliamente. Ya que su viabilidad depende de la “masa crítica” que se genere a su alrededor. De lo contrario, el Plan puede ser neutralizado por la dinámica político-electoral que iniciará el próximo año.

La palabra “cambio” fue clave en la elección presidencial 2009. Con eso en mente será analizado el Plan. ¿Qué cambio proyecta el Plan? ¿Cambio del sistema político y económico? ¿Cambio del modelo de desarrollo? ¿Cambio del modelo económico? ¿Cambio en la administración pública? ¿Cambio en las prioridades de la hacienda pública?

Para aclarar estas interrogantes, es importante que el Consejo Económico y Social (CES) le de seguimiento al comunicado de prensa que publicó recientemente acerca de las prioridades de largo plazo y las apuestas estratégicas 2010-2014. Asumiendo que la mayoría de la población estuviera de acuerdo con las líneas generales expuestas por el CES, lo que realmente le interesa a la ciudadanía son las acciones concretas. Por ello, el gobierno nacional (GOES) debería explicar públicamente cómo y con qué recursos se cumplirán los objetivos de corto y mediano plazo.

Después de meses de trabajo entre el GOES y las instituciones financieras internacionales (IFI), sus acuerdos se convierten en préstamos externos respaldados con garantía soberana. Es decir, los contribuyentes deberán pagar esas obligaciones financieras. Consecuentemente y dado que la creciente cartera de créditos internacionales apretará progresivamente las finanzas públicas del país, el GOES debería revelar los cambios que se impulsarán con estos fondos en materia de políticas, leyes e instituciones públicas.

No hay duda, El Salvador necesita recursos internos y externos para reconstruir su tejido social, productivo e institucional, además urge salir de la recesión económica y mejorar la seguridad pública. El GOES es la institución que lidera este proceso. Consiguientemente, el Plan puede ser un medio efectivo para lograr entendimientos con diferentes sectores de la vida nacional y las IFI. De avanzarse en esta dirección, el GOES podría cimentar un pacto fiscal con contribuyentes, inversionistas e IFI.

El Plan previsiblemente incluye medidas positivas, por ejemplo: priorización de la inversión social, institucionalización del sistema de planificación, procuración de la equidad de género, incorporación de la gestión de riesgos e implantación del sistema de protección social universal. El Plan también genera interrogantes, particularmente en políticas de descentralización, ordenamiento territorial y desarrollo local. De existir sólo un planteamiento grueso al respecto, se podría argumentar que las estrategias implementadas por Economía, Educación, Gobernación, Obras Públicas y Salud están desarticuladas de dichas políticas. Es probable, entonces, que haya duplicación de esfuerzos y descoordinación a nivel nacional y local.